

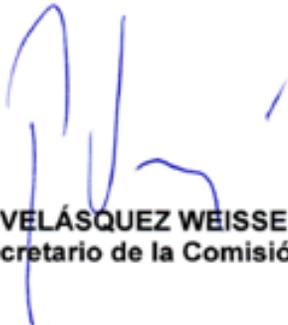
Valparaíso, 22 de marzo de 2021

**OFICIO N° 225 (CONST.)**

En sesión de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, de esta fecha, la Comisión acordó solicitar a US. le informe acerca de los acontecimientos suscitados el día sábado 20 de este mes en el sector de Bajos de Mena, ocasión en la cual vehículos de Carabineros con motivo de un procedimiento de detención, según se informa en los medios, ingresaron a alta velocidad a una feria libre, en la cual circulaban numerosas personas, y procedieron a lanzar gas indiscriminadamente afectando a los transeúntes, resultando con lesiones una lactante de seis meses de edad y otros doce menores de edad que fueron atendidos en centros de salud del sector. Sin perjuicio de todos los antecedentes de tal situación, la Comisión especialmente desea se le informe acerca de cuál fue el gas que se lanzó en esa ocasión, su composición y cuáles son los protocolos aplicables en este tipo de situaciones y en este contexto, informando si dichos protocolos se cumplieron o no, y de no ser así las medidas que se van a tomar al respecto.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. Por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Marcos Ilabaca Cerda.

Dios guarde a US.,



**PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE**  
Abogado Secretario de la Comisión

**AL MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA SEÑOR RODRIGO  
JAVIER DELGADO MOCARQUER.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F78FCA157B87CD71